ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-007-2025

Siendo las 10:00 AM. del día 23 de enero de 2026, de conformidad con el cronograma del proceso, a través del servicio de videoconferencia denominado "Microsoft Teams", se inicia la audiencia de adjudicación de la Licitación Pública No. LP-007-2025, que tiene por objeto la contratación del *"***SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN EL SIMAT Y MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE PARA LA VIGENCIA 2026***"***.

Apertura de la audiencia de adjudicación por parte de la Doctora Alejandra Duarte, Directora de Contratación del Distrito de Santa Marta.

1. **Instalación de la audiencia:** Se instala la audiencia por parte del Directora de Contratación del Distrito de Santa Marta, quien preside la misma en virtud de la Resolución No. **089 del 16 enero 2026** expedida por el Alcalde del Distrito de Santa Marta.

2. **Registro de Asistencia y verificación de poderes:** Se toma el registro de la asistencia por parte de las personas participantes. El listado de registro de asistencia hace parte integral de la presente Acta.

3. **Lectura de protocolo de la audiencia:** La entidad explica la mecánica de cómo se desarrollará la Audiencia de adjudicación.

4. **Lectura de Informe de evaluación definitivo:** Se da lectura del consolidado del informe de evaluación definitivo de los requisitos habilitantes y criterios de ponderación de la propuesta evaluada.

5. **Intervención de los asistentes a la Audiencia**

6. **Adjudicación de la licitación Pública:** En la audiencia se dará lectura del acto de adjudicación o del acto de declaratoria de desierta.

7. **Terminación de la Audiencia:** Se informa el resultado de adjudicación o declaratoria desierta del proceso y la terminación de la audiencia de adjudicación.

A. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. **Instalación de la audiencia:**

Se instala la audiencia por parte del Director de Contratación, del Distrito de Santa Marta, y los integrantes del Comité Evaluador del presente proceso.

2. **Registro de Asistencia:**

Se procede a dar inicio a la audiencia, presentando a los servidores públicos y contratistas que asisten a la misma por parte del Distrito, a saber:

- Sandra Muñoz Dorado, Secretaria de Educación del Distrito.

-Carlos Ariza Profesional Universitario designada como parte del comité evaluador-componente financiero.

-Luz Telvis Ardila – Jefe de apoyo a la gestión por parte de la Secretaria de Educación

-Clarena López Anaya, Profesional Universitario designada como parte del comité evaluador

-Alexis Varela, Director De Cobertura designado como parte del comité evaluador.

Se les informa a los asistentes que deben identificarse plenamente y al momento de hablar por favor encender la cámara y mostrar su cédula, en caso de ser los Representantes Legales.

En caso de ser apoderados, se debe allegar el respectivo poder mediante la plataforma SECOP II, con el fin de que se pueda verificar que estos se encuentren ampliamente facultados para participar en la presente audiencia.

La entidad aclara que solo puede intervenir un representante por cada proponente.

Por parte de los proponentes:

1. JEYSON GABRIEL PERENGUEZ VERDUGO identificado con CC 1.144.138.200 de Cali representante de UT NUTRIVIDA.
2. LIGIA COBOS C.C. 52147733 Representante legal suplente de UT NUTRIVIDA

Por parte de las veedurías:

1. VEEDURÍA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN, NIT. 900.721.702-0.
2. KEVIN OLIVER KEEP, presidente de la VEEDURIA JURIDICA NACIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
3. DEMOCRACIA ACTIVA VEEDURÍA CIUDADANA
4. CORPORACIÓN TRANSPARENCIA ESTATAL-DAVID LOPEZ.
5. VEEDURÍA CIUDADANA FUNCICARIBE

3. **Lectura del protocolo:**

Por medio de mensaje del portal del secop II, se estableció el siguiente protocolo para el desarrollo de la audiencia:

Para la realización de las audiencias se disponen las siguientes reglas:

PRIMERO: Todas las personas interesadas en participar en la audiencia deberán enviar por el módulo de Mensajes de la plataforma SECOP II, dentro del proceso, un mensaje con los siguientes datos:

** Asunto: Datos participante en audiencia*
** Nombre de quien asistirá.*
** Número de documento de identidad.*
** Calidad en la que asiste (Representante legal del proponente, apoderado, entre otros).*
** Número de contacto.*
** Razón social de la entidad a la que representa (en caso de aplicar).*

SEGUNDO: La audiencia iniciará con las personas que hubieran remitido oportunamente su información.
TERCERO: La plataforma tecnológica a utilizar será Microsoft TEAMS o Google Meet. Será responsabilidad de los interesados disponer de las herramientas tecnológicas y de conectividad que le permitan hacer un adecuado uso de esta.
CUARTO: Los interesados que soliciten acceso con posterioridad a la hora fijada podrán tener acceso y será de su exclusiva responsabilidad la pérdida de información por ausencia tardía o inasistencia.

QUINTO: Los micrófonos de los asistentes deberán permanecer cerrados y solo podrá activarse cuando se dé la palabra por el ordenador del gasto o moderador de la audiencia. En caso de intervenir sin que se les otorgue el uso de la palabra, podrán ser silenciados o removidos de la reunión.
SEXTO: Se recomienda no hacer uso de la cámara y sólo hacerlo en el momento de la intervención, por temas de optimización de recursos de red y calidad del audio para el registro.
SÉPTIMO: La Audiencia será grabada y posteriormente se realizará un acta la cual será publicada mediante mensaje público en la plataforma SECOP II.
OCTAVO: Se seguirán las demás reglas establecidas en la ley y en el pliego de condiciones para el desarrollo de la audiencia.

Se deja constancia que se envió mediante el SECOP II, el protocolo antes relacionado.

Asimismo, se deja constancia que se envió mediante el SECOP II, el link para el acceso a la audiencia de adjudicación:

4. Lectura del resultado del informe de evaluación definitivo:

La Doctora CLARENA LOPEZ ANAYA miembro del comité evaluador, da lectura del consolidado del informe de evaluación final:

El presente consolidado del informe de evaluación muestra los posibles Proponentes adjudicados, rechazados y no adjudicados de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones de la licitación pública LP-007-2025.

PROPONENTE No. 1:

Proponente:	UNION TEMPORAL NUTRIVIDA	**Identificación:**	NA
Representante Legal (Si aplica):	JEYSON GABRIEL PERENGUEZ VERDUGO	**Identificación:**	1.144.138.200 de Cali
Integrantes Unión Temporal o Consorcio (Si aplica):	FUNDACION FUDAC SERVICIOS Y LOGISTICA FAC SAS	**Identificación:**	NIT 900230441-6 NIT 901039163-1

1. **Presupuesto: CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($46.398.762.280,00)**

 Oferta económica Presentada: CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE ($46.384.904.000,00)

2. **Resumen calificación de Requisitos habilitantes y ponderables del pliego de condiciones definitivos.**

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	CUMPLE / NO CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	**PUNTAJE**
PUNTAJE POR PRECIO DE LA OFERTA	32
BODEGA DE ALMACENAMIENTO	9,5

HERRAMIENTA TECNOLÓGICA	10
PUNTAJE POR CICLO DE MENÚ	5
PUNTAJE POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20
PUNTAJE POR APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1
PUNTAJE ADICIONAL POR PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL	0,25
PUNTAJE ADICIONAL PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MIPYME	0,25
CALIFICACIÓN DIFERENCIAL COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES	10
PRODUCTORES AGROPECUARIOS CUOTA PARAFISCAL – CUOTA PARAFISCAL	0
PROPONENTE QUE TENGA LA CALIDAD DE PEQUEÑO PRODUCTOR PROVEEDOR DIRECTO	0
TOTAL	**88**

Se informa para el conocimiento de todos los interesados que durante el término de traslado del informe de evaluación preliminar NO se recibieron observaciones al mismo.

5. Intervención de los asistentes a la Audiencia:

Se abre la participación y se da posibilidad de expresión a los asistentes a la audiencia, proponentes o apoderados, para pronunciarse respecto al informe de evaluación definitivo, para lo cual se les concede el uso de la palabra por un término máximo de dos (2) minutos, en el orden correspondiente a la asistencia de la presente diligencia y en la medida en que deseen hacer uso de esta.

Asimismo, se dará un término máximo de dos (2) minutos para que se ejerza el derecho de réplica por parte de los oferentes.

Se les recuerda a los asistentes que durante la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.

LIGIA COBOS en calidad de Representante legal suplente del proponente, No presenta observaciones al informe, se reserva el derecho a replica

Intervención según como consta en la grabación.

.

6. Adjudicación del Proceso Contractual:

La Directora de Contratación de la Alcaldía Distrital de Santa Marta, delegada para la expedición del acto administrativo de adjudicación del presente proceso, procede a la lectura del Resuelve de la Resolución de adjudicación No.001 de 23 de enero de 2026, así:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Contrato resultante del Proceso de LICITACIÓN PUBLICA No. LP-007-2025, que tiene por objeto **"SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN EL SIMAT Y MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE PARA LA VIGENCIA 2026"** al oferente **UT NUTRIVIDA**, representada legalmente por **JEYSON GABRIEL PERENGUEZ VERDUGO,** identificado con cédula de ciudadanía No**. 1.144.138.200**, por valor de **CUARENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($46'398.762.280),** quien ocupó el primer orden de elegibilidad con un puntaje total de 88 PUNTOS.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución se notifica en estrados en la presente audiencia pública al adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y a los demás proponentes que participaron en el proceso de selección se les comunicará mediante publicación de la presente decisión a través de la plataforma SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo en el portal único de contratación SECOP II.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno conforme el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

7. Terminación de la Audiencia:

Habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente diligencia, agradeciéndoles a los presentes por su asistencia.

Firmado en el original
ALEJANDRA DUARTE RIVAS
Directora de Contratación Distrital

Firmado en el original
SANDRA MUÑOZ DORADO
Secretaria de Educación del Distrito

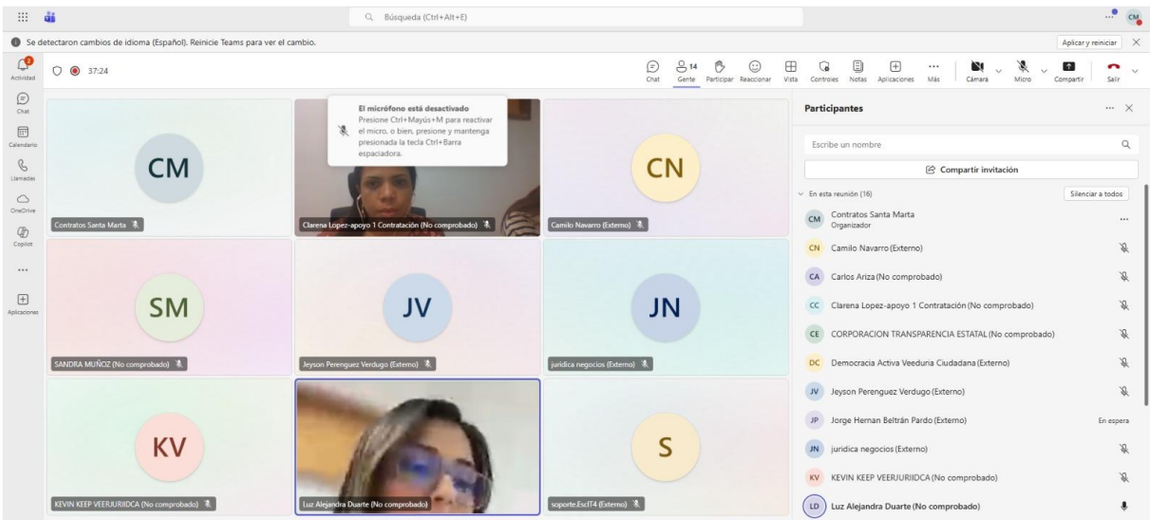
Firmado en el original
CLARENA LOPEZ ANAYA
Profesional Universitario–
Miembro del Comité Evaluador

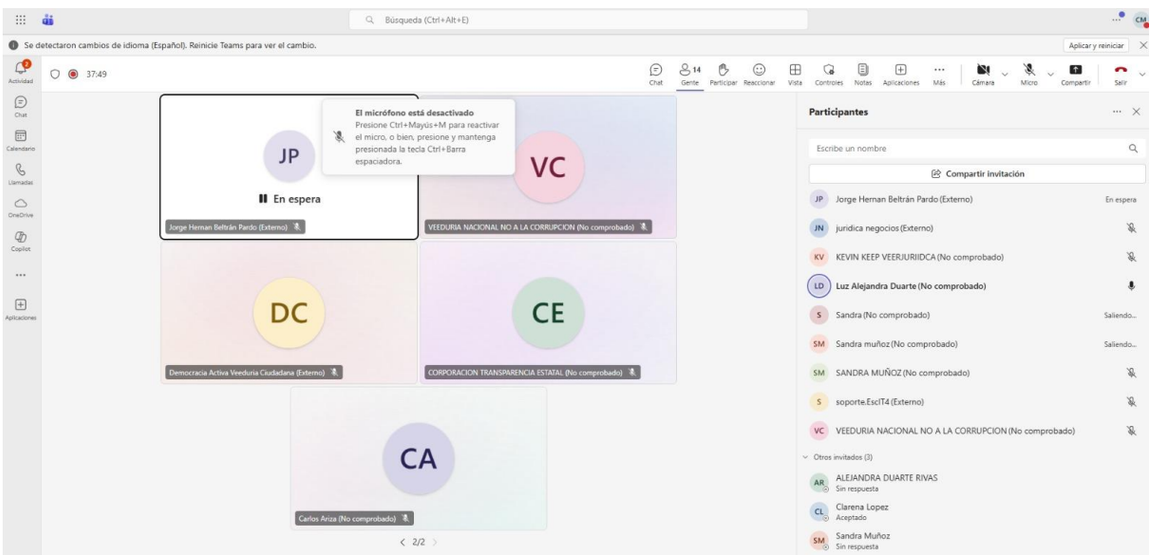
Firmado en el original
CARLOS ARIZA
Profesional Universitario
Miembro del Comité Evaluador

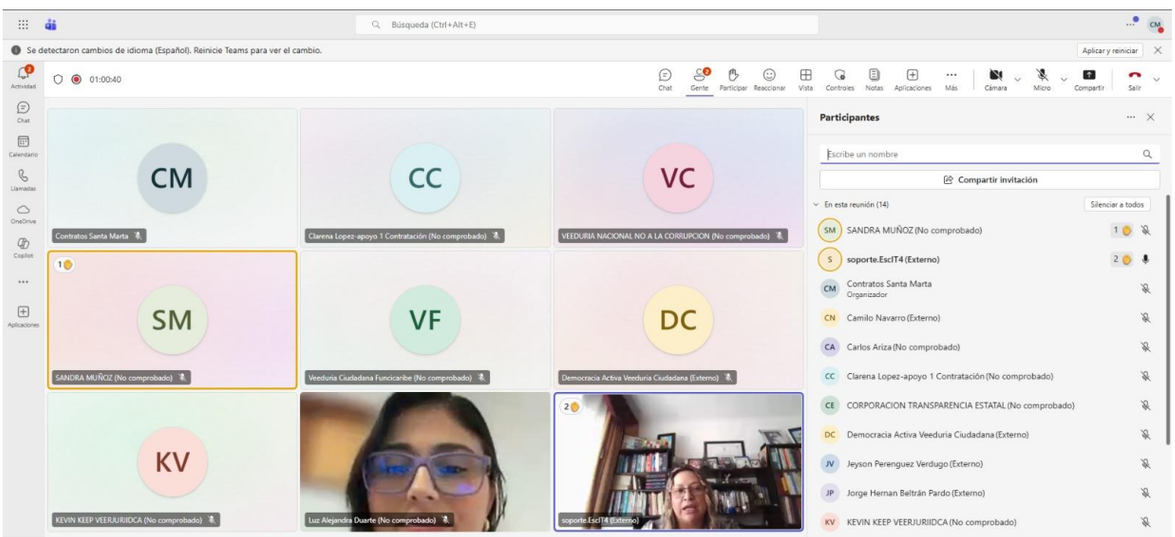
Firmado en el original
LUZ TELVIS ARDILA
Jefe de apoyo a la gestión por parte de la Secretaria de Educación

Firmado en el original
ALEXIS VARELA
Director área de cobertura
Secretaria de Educación-
Miembro del Comité Evaluador

ANEXOS


Se detectaron cambios de idioma (Español). Reinicie Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
37:24
El micrófono está desactivado
Presione Ctrl+Mayús+M para reactivar el micro, o bien, presione y mantenga presionada la tecla Ctrl+Barra espaciadora.
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (16)
Silenciar a todos
Contratos Santa Marta Organizador
Camilo Navarro (Externo)
Carlos Ariza (No comprobado)
Clarena Lopez-apoyo 1 Contratación (No comprobado)
CORPORACION TRANSPARENCIA ESTATAL (No comprobado)
Democracia Activa Veeduria Ciudadana (Externo)
Jeyson Perenguez Verdugo (Externo)
Jorge Hernan Beltrán Pardo (Externo)
En espera
juridica negocios (Externo)
KEVIN KEEP VEERJURIIDCA (No comprobado)
Luz Alejandra Duarte (No comprobado)
CM
CN
SM
JV
JN
KV
S
Contratos Santa Marta
Clarena Lopez-apoyo 1 Contratación (No comprobado)
Camilo Navarro (Externo)
SANDRA MUÑOZ (No comprobado)
Jeyson Perenguez Verdugo (Externo)
juridica negocios (Externo)
KEVIN KEEP VEERJURIIDCA (No comprobado)
Luz Alejandra Duarte (No comprobado)
soporte.EscIT4 (Externo)


Se detectaron cambios de idioma (Español). Reinicie Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
37:49
El micrófono está desactivado
Presione Ctrl+Mayús+M para reactivar el micro, o bien, presione y mantenga presionada la tecla Ctrl+Barra espaciadora.
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
Jorge Hernan Beltrán Pardo (Externo) En espera
juridica negocios (Externo)
KEVIN KEEP VEERJURIIDCA (No comprobado)
Luz Alejandra Duarte (No comprobado)
Sandra (No comprobado) Saliendo...
Sandra muñoz (No comprobado) Saliendo...
SANDRA MUÑOZ (No comprobado)
soporte.EscIT4 (Externo)
VEEDURIA NACIONAL NO A LA CORRUPCION (No comprobado)
Otros invitados (3)
ALEJANDRA DUARTE RIVAS Sin respuesta
Clarena Lopez Aceptado
Sandra Muñoz Sin respuesta
JP
En espera
VC
DC
CE
CA
2/2


Se detectaron cambios de idioma (Español). Reinicie Teams para ver el cambio.
Aplicar y reiniciar
01:00:40
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (14)
Silenciar a todos
SANDRA MUÑOZ (No comprobado)
soporte.EscIT4 (Externo)
Contratos Santa Marta Organizador
Camilo Navarro (Externo)
Carlos Ariza (No comprobado)
Clarena Lopez-apoyo 1 Contratación (No comprobado)
CORPORACION TRANSPARENCIA ESTATAL (No comprobado)
Democracia Activa Veeduria Ciudadana (Externo)
Jeyson Perenguez Verdugo (Externo)
Jorge Hernan Beltrán Pardo (Externo)
KEVIN KEEP VEERJURIIDCA (No comprobado)
CM
CC
VC
SM
VF
DC
KV
Contratos Santa Marta
Clarena Lopez-apoyo 1 Contratación (No comprobado)
VEEDURIA NACIONAL NO A LA CORRUPCION (No comprobado)
SANDRA MUÑOZ (No comprobado)
Veeduria Ciudadana Funcicaribe (No comprobado)
Democracia Activa Veeduria Ciudadana (Externo)
KEVIN KEEP VEERJURIIDCA (No comprobado)
Luz Alejandra Duarte (No comprobado)
soporte.EscIT4 (Externo)